



TEPJF multa a Xóchitl Gálvez, PRI, PAN y PRD por imagen de niños en mitin



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, vistió a sus dos hijos con playeras del partido y los puso a posar con él, y la ahora excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, en un mitin de campaña. El Tribunal Electoral aplicó multas totales por más de 162 mil pesos, porque no pudo demostrar que los niños sabían que serían utilizados como propaganda electoral.

Este es un caso que dejará precedente sobre los políticos que utilizan a sus hijos en campañas y propaganda político-electoral, pues a pesar de que la clave es que se demuestre que tienen la autorización de los padres o tutores para aparecer, también deben probar que los niños sabían a dónde los llevaban sus padres o madres y la exposición de su imagen que esto implicaba.

El caso surgió el 7 de mayo, cuando Xóchitl Gálvez compartió fotografías de un encuentro con priistas en donde aparece con Alejandro Moreno en el templete acompañada de dos niños vestidos igual que el líder priista, con playeras rojas con el logo del PRI y sus nombres.

Un ciudadano que pidió proteger su identidad en el juicio lo denunció, Xóchitl Gálvez y la empresa de publicidad Aldea digital, acreditaron que los niños eran hijos de Alejandro Moreno, mientras que este declaró que los había llevado al mitin y, como su padre, no sólo autorizó, sino que él decidió que subieran al templete y posaran con él y la excandidata presidencial.